



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2018.**

**ASISTENTES:**

**CONCEJALA PRESIDENTA:**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Rodríguez Martínez (AM)

**VOCALES-VECINOS:**

D. Óscar Alegre Martín (PP)  
D.<sup>a</sup> Mariana Paula Arce García (AM)  
D. Pedro Díaz Jurado (PP)  
D.<sup>a</sup> María del Rosario Domínguez Elipe (PP)  
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)  
D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez (PP)  
D. Juan Escrivá Gil (C's)  
D. David Fernández Pro (AM)  
D. Gustavo Marino Galiani López (PP)  
D. Rufino Gómez Gálvez (AM)  
D.<sup>a</sup> Beni Gómez Varas (C's)  
D.<sup>a</sup> Vanesa Luiña Auñón (AM)  
D.<sup>a</sup> Blanca Martos Peláez (AM)  
D.<sup>a</sup> María Cristina Marina Díez (PP)  
D. Pascual Oliver Hurtado (PP)  
D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Moruno (AM)  
D. David María Rodríguez Aranda (C's)  
D.<sup>a</sup> Leticia Rodríguez García (PSOE)  
D.<sup>a</sup> Ana María Romera Peralta (PSOE)  
D. Carlos Sanz Zudaire (PSOE)  
D.<sup>a</sup> Olga Vega Llorente (PP)

**SECRETARIA**

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Prado Díaz Sobrino

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Luis Alfonso Mora Arrogante

**EXCUSARON SU ASISTENCIA:**

Ilmo. Sr. D. Guillermo Zapata Romero (AM)  
D. Ricardo Ágreda González (PP)  
D. Marcos Manzanero Manzanas (AM)  
D. Israel Mogrovejo Gil (AM)

En Madrid, a las diecisiete horas y diez minutos del día 11 de ABRIL de 2018, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Extraordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.



**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Bueno, pues buenas tardes. Bienvenidas a todas y a todos. Vamos a dar comienzo a este Pleno Extraordinario. Y bueno, pues das lectura al orden del día.

**Punto 1. Comparecencia n.º 2018/0270795 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando, información a la Concejal Presidente sobre la ejecución de las inversiones territorializadas en Hortaleza durante el ejercicio 2017.**

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta):** Pues, Ciudadanos, 5 minutos.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Gracias señora Concejal Presidente. Tomo la palabra para introducir la comparecencia presentada por este Grupo Municipal y relativa a la ejecución de las inversiones territorializadas en Hortaleza durante el ejercicio 2017.

Formulamos esta comparecencia en el convencimiento de que su objeto es de especial interés para los vecinos del Distrito, pues el debate suscitado les permitirá conocer con mejor criterio como gasta esta administración los cuantiosos impuestos y tributos que prestamente extrae de nuestros bolsillos.

Quiero señalar que si la petición de comparecencia se centra específicamente en el análisis de la ejecución de inversiones territorializadas es porque, a través del examen de las mismas, es como mejor se puede evaluar por los vecinos la capacidad del Gobierno Municipal de Ahora Madrid para administrar el Consistorio.

Además, esta comparecencia también permite a los vecinos comprobar, más allá de las declaraciones vacuas a que nos tienen acostumbrados desde el Consistorio, cuál es el verdadero interés del actual gobierno municipal por los problemas y por las necesidades que tienen los vecinos del Distrito de Hortaleza.

Hecha la justificación anterior, paso a abordar ahora el tema objeto de debate y lo hago adelantando la conclusión. Tras revisar los datos de ejecución presupuestaria del presupuesto municipal de 2017 cerrados a 31 de diciembre, se evidencia que la falta de capacidad de gestión del actual gobierno municipal, no tiene precedentes en los registros históricos.

Si en el ejercicio 2016, cuya ejecución presupuestaria fue un desastre, Ahora Madrid ya había mostrado que carecían de la preparación y disposición necesaria para administrar este Ayuntamiento, en el ejercicio 2017 han confirmado, ya de forma indudable, su ineptitud para gestionar nuestra ciudad. Permitanme señores Vocales que ilustre mi crítica con algunos datos obtenidos de la información financiera que distribuye el propio Ayuntamiento.

En términos generales, refiriéndonos a las inversiones presupuestadas en el



conjunto de la ciudad de Madrid, el crédito definitivo al que ascendían las mismas se elevaba a aproximadamente 686 millones de euros. Sin embargo, se comprueba que a 31 de diciembre el crédito dispuesto ascendía únicamente a 259 millones, que equivale a un 38% del total que había sido presupuestado para los presupuestos del ejercicio 2017.

El dinero que el Gobierno de Ahora Madrid no pudo, no quiso o no supo gastar, alcanzó unos 427 millones de euros según los datos oficiales de liquidación presupuestaria de 2017. Esto significa que aproximadamente el 62% del conjunto de inversiones para la ciudad de Madrid se quedó sin ejecutar, esto es, el dato más bajo desde que existen registros históricos sobre ejecución presupuestaria en nuestra ciudad.

Pero si estas cifras de ejecución son incontestablemente malas, aún son peores las que corresponden a la ejecución de inversiones que correspondían a nuestro Distrito. El crédito definitivo del conjunto de inversiones para el Distrito de Hortaleza en el presupuesto municipal 2017 ascendía a 31.453.316 euros. El crédito dispuesto para la ejecución de dichas inversiones al cierre del referido ejercicio fue solamente de 7.823.892 euros, equivalente a un 24,87% sobre el crédito definitivo antes dicho.

Concretando ya el análisis en los datos que corresponden al objeto específico de esta comparecencia, esto es, en las inversiones territorializadas en Hortaleza, las cifras son las que siguen:

El crédito definitivo de las inversiones territorializadas para nuestro Distrito en el presupuesto municipal de 2017 era de 24.136.233 euros. El crédito dispuesto para la ejecución de dichas inversiones al cierre del referido ejercicio, fue de 4.530.540 euros, esto es, a 31 de diciembre únicamente se había ejecutado el 18,77% del crédito que se presupuestó de forma definitiva en el ejercicio 2017 para dichas inversiones en Hortaleza.

Señores Vocales, los anteriores datos retratan con claridad al actual gobierno de Ahora Madrid y prueban su incapacidad para gestionar las inversiones que se requieren para atender las crecientes necesidades de nuestros vecinos. Por último y para terminar con mi introducción a este debate, querría enfocar el objeto de esta comparecencia de la señora Concejal Presidente con la siguiente pregunta: Señora Concejal Presidente, ¿qué valoración política le merecen a usted los datos de ejecución de las inversiones territorializadas en Hortaleza en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2017? Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta):** Pues, muchas gracias. Bueno, vamos a ver. Las inversiones, para que le quede claro a los vecinos, que a lo mejor los miembros de esta Junta lo tenemos un poquito más claro, pero los vecinos no, que se realizan en el Distrito dependiendo de las competencias que haya delegado la Alcaldesa, pueden corresponder, en unos casos a las distintas Áreas que existen en la ciudad de Madrid y en otros casos al Distrito.

El volumen total de las inversiones para este Distrito en los presupuestos iniciales fue de casi 7 millones de euros. Entre ellas, por solamente nombrar algunas, pues puede estar la rehabilitación de la Casa de las Mujeres, las obras de conservación en las



instalaciones deportivas, en los Colegios, el Centro Cultural “El Silo”, instalaciones deportivas básicas, en centros culturales. En concreto, la cantidad son 6.826.312. Luego además, a lo largo del año se realizaron distintas modificaciones presupuestarias al ir incorporándose las inversiones financieramente sostenibles por un volumen adicional de 24.600.000 euros.

Durante este año, pues como ya he dicho, se han aprobado, adjudicado y realizado distintas inversiones en Hortaleza, en los colegios, en los centros deportivos, IDBs. Estás casi todas son las que realiza el Distrito. En los centros de mayores, también dotaciones culturales. Luego hay algunas otras actuaciones que se hacen desde distintas Áreas, por ejemplo, desde el Área de Patrimonio pues tenemos las obras de subsanación que se han hecho, por la ITE que era desfavorable, que se han hecho en el edificio de la calle Mar Amarillo, tenemos el local de Apoyo Socioeducativo del programa ASPA, el local de Punto de Encuentro Familiar, la Casa de la Mujer la hizo también Patrimonio, el edificio 2 del Rubén Darío, también el edificio 1 y la Casa del Conserje que es el edificio 4 de este mismo antiguo colegio. Los proyectos tienen varias fases y es importante informar del cómputo total de cada fase en el que se encuentran los proyectos. Hay algunas actuaciones que están presupuestadas en las que está presupuestado el proyecto y luego la gente no ve que se ha hecho ese proyecto aunque sí que este hecho y lo que puede entender es que no se ha realizado esa actuación.

Para proyectos con proceso de licitación, al menos en 2017, se han lanzado lo que sería el crédito autorizado, el importe para las inversiones de este Distrito de 8.400.000 euros. Para proyectos con procesos de licitación adjudicados, el crédito dispuesto sería de 7.8 millones. Y finalmente, inversiones totalmente terminadas tenemos un total de 6.900.000 millones.

Hay que coger con cautela, desde luego, los datos contables porque si no, yo creo que nos llevaríamos a engaño. Por ejemplo, sí es cierto que en esos datos que has dado pues se pueden poner como ejemplo algunas inversiones que estaban en el presupuesto inicial que luego se han llevado a cabo por medio de IFS y es verdad que aparece como ejecutado 0% en el presupuesto inicial aunque el proyecto sí que se ha llevado a cabo, el proyecto y la actuación, porque sigue apareciendo dentro del presupuesto inicial y no como de las IFS.

Por ejemplo, las obras de los colegios que figuran a 0 en los extractos que se publican, pues ¡hombre!, yo creo que todos los que están aquí, aunque no seamos muchos, habrán visto que sí que se han ejecutado las obras. Se han ejecutado vía IFS y claro, aparece como 0 ejecutado en el presupuesto inicial, cuando no es verdad que no se hayan hecho.

Luego también están las inversiones financiadas con recursos generales del presupuesto ordinario más el Fondo de Reequilibrio Territorial. Se encuentran adjudicados en un 76%. Se han ejecutado completamente un 71% del crédito definitivo, ajustados los acuerdos de no disponibilidad porque, como algunos vecinos sabrán, las inversiones financieramente sostenibles de 2017 que se financiaban con el remanente de tesorería del año 2016, hay que dejar claro que pueden continuar con su ejecución en este año,



que esto es importante porque, hasta ahora, las IFS se tenían que terminar de realizar antes o como mucho en la fecha del 31 de diciembre del año en curso, y aquí las que no están terminadas se pueden seguir ejecutando durante 2018, así que no perdemos ese dinero. Y por último, dentro de esa cantidad que has dicho de dinero, hay una partida bastante importante que son las obras de urbanización del Parque Central de Valdebebas, que son 13 millones de euros.

Estas obras se iban a hacer por medio de un convenio entre la Junta de Compensación y el Ayuntamiento. Al final ese convenio no se firmó, no se llevó a cabo, y se han vuelto a incorporar para el actual ejercicio. Y sí es verdad que, bueno, esos 13 millones, sí ese convenio se hubiera llevado a cabo, pues la ejecución no estaría como está ahora. Pero si quitamos esos 13 millones, la ejecución real sube bastante.

Pero yo sí que quiero dejar clara una cosa. A ver, entre los años 2013 a 2015, porque cuando hablas de las necesidades de los ciudadanos que, por supuesto, las tienen y es lo que nos tiene que mover a cada uno, entre los años 2013 a 2015 el total de las inversiones ejecutadas en este Distrito fue de 4,6 millones de euros. En los años 2016 y 2017, las inversiones ejecutadas han sido más del doble de las hechas en los tres años anteriores, 10.000.000 de euros. Esto supone que en un solo año de gobierno de Ahora Madrid se han ejecutado más inversiones que en los tres últimos años de gobierno del Partido Popular.

Esta corporación, desde luego, da muchísima importancia a las inversiones y se mide, no sólo por el importe en términos absolutos del gasto ejecutado, sino también por la proporción que el gasto de capital tiene en relación con el gasto corriente en la ejecución presupuestaria de los dos años de esta Corporación, comparada con la proporción del gasto de capital de los años anteriores. La media de la proporción entre gastos de inversión, capítulo seis y gastos corrientes de funcionamiento, capítulo dos, entre los años 2013 y 2015, es del 6,5%, es decir, sólo seis y medio, seis euros y medio por cada 100 del presupuesto gastado, que se utilizó en bienes de inversión, nueva construcción, reformas, ampliaciones. El resto, el 93,5%, son gastos de funcionamiento ordinario, costes de personal y gastos de mantenimiento de los edificios e instalaciones. Esta proporción en los años 2016 y 2017, asciende hasta un 17,96%, casi 3 veces más. Por tanto, la proporción del gasto presupuestario ejecutado por esta Corporación dedicado a inversiones sobre los gastos corrientes de funcionamiento se ha triplicado de la que dedicaba la Corporación anterior.

Luego también hemos hecho una comparación con un municipio de tamaño similar a la población que tiene Hortaleza, que sería el Ayuntamiento de Burgos. Son 177.000 habitantes, y según la última liquidación presupuestaria que publicaron en su web que corresponde al año 2016, se ejecutó en la ciudad un total de 16,6 millones de euros en cuanto a inversiones, medidas también en términos de crédito dispuestos. Esto significa que, comparada esta cifra con la ejecución de la totalidad del presupuesto que tiene esta ciudad que fueron 190 millones, las inversiones hechas fueron un 8,7%, es decir, la mitad de la proporción que se ha hecho en el Distrito de Hortaleza en los años 2016 y 2017.

De todas maneras, yo creo que también hay algo que hay que dejar claro y es que



no es lo mismo si alguien en nuestra casa invertimos 50 € en hacer algo, presupuestamos que nos va a costar 50 € y cuesta 50 €, pues entonces, claro, hemos ejecutado el 100%. Si presupuestamos que algo nos va a costar 50 € y resulta que luego nos cuesta 10, pues hemos ejecutado nada más que un 20%. Yo creo que hay que tener en cuenta, no solamente los tantos por cientos sino también las cantidades. Si nosotros eso que queremos comprar, no nos gastamos al final 50 € sino que nos gastamos 200.000, la inversión es mucho mayor y no solamente tienes que contar el tanto por ciento sino la cantidad. Por eso es por lo que he estado diciendo el cómo se ha triplicado aquí el tanto por ciento por supuesto, y también en cantidad.

Voy a decir alguna de las cosas que se han hecho, que estaban presupuestadas y que se han hecho porque yo creo que es importante que la gente lo sepa. Por ejemplo, por parte del Área de Urbanismo se han pavimentado varias calzadas como son la Gran Vía de Hortaleza, la glorieta Luis Rosales, Peónías, Felipe Herranz, parte de la Carretera de Canillas, la Avenida de los Andes también una parte, Glorieta de Yucatán. Luego además, también ha habido pavimentación de aceras en barrios, Biosca, Felipe Herranz, Mar Negro, Isla de Cuba, Mar de Kara, Torregrosa. Luego además, también se han hecho distintas actuaciones como son el itinerario ciclista por la calle López de Hoyos, Gran Vía de Hortaleza, Arequipa, Ayacucho y Ribera del Sena, se han puesto en funcionamiento la instalación de alumbrado público de la Carretera M-11 a su paso por el Distrito de Hortaleza, se han hecho obras de rehabilitación de las instalaciones de alumbrado público de la Avenida Francisco Sáez de Oiza.

Yo creo que se ha hecho mucho en Hortaleza. ¿Qué se podría hacer más? Por supuesto, eso siempre lo digo. Pero yo creo que se ha hecho mucho en Hortaleza, que hay que tener en cuenta muchos procesos que se han llevado a cabo, el coste que tiene cada proyecto porque, ya digo, no es lo mismo gastar 2 euros en un proyecto que gastar 200.000 y eso siempre hay que tenerlo en cuenta. Se han hecho proyectos muy importantes. Yo creo que también hay que tener en cuenta, y es algo que ha influido bastante desde luego en la ejecución de este año pasado en la ciudad, el cómo desde Delegación de Gobierno se paralizaron y se dejaron en suspenso muchos de los proyectos de inversiones financieramente sostenibles que se habían aprobado que estaban, la gran mayoría, a puntito ya de empezar a ejecutarse. Estuvieron paralizados, se liberaron pues yo creo que fue el 18 o 20 de diciembre, ya terminando el año. Ya era imposible, desde luego, que se ejecutaran en ese año esas IFS. Algunas de esas actuaciones incluso hubo que volver a empezar desde el principio por la fase del proceso en el que se encontraban. Y bueno, pues si a lo mejor no se hubieran paralizado esa ejecución habría sido mucho mayor.

Yo creo que cuando se hacen las cosas por parte de los Grupos Políticos, hay que mirar más que es lo que necesitan los ciudadanos y olvidarse un poquito de hacerse la foto de cara a la galería. Hay muchas cosas injustas que se están haciendo por el Gobierno de este país. Se está ahogando a los distintos ayuntamientos, a los más de 8.000 ayuntamientos que hay en este país, independientemente del color político que tienen. Se les imponen unas restricciones económicas, un techo de gasto que hace cosas tan absurdas como que el Ayuntamiento de Madrid tenga un superávit de más de 1.000 millones y no lo pueda usar íntegramente y como quiera a poder mejorar la vida de los



madrileños y, desde luego, yo creo que alguno tendría que mirarse qué le interesa más, si esa foto de apoyar esa política que ahoga las políticas sociales en beneficio de los ciudadanos o el hacer las cosas verdaderamente en beneficio de los ciudadanos.

Luego además, sí que quería informar, aunque es verdad que la comparecencia era sobre 2017, pues sí que, como se ha seguido trabajando porque no puede ser de otra forma, sí que solamente indicar que en febrero de este año ya se han lanzado procesos de licitación por valor de 6 millones, más de 6 millones. Ya se han adjudicado por lo menos 5.000.000 millones. Así, por dar un ejemplo, para la construcción de las escuelas infantiles de Valdebebas y Sanchinarro, y yo creo que lo que tenemos que hacer es, entre todos, mirar qué es lo que necesitan los ciudadanos y, desde luego, dedicar para eso el dinero, independientemente de las ideas políticas que tengamos cada uno.

Pues Grupo Municipal Socialista.

**Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE):** Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Voy a intentar no agotar el tiempo, no sé si seré capaz porque la verdad es que esto de los números, al final satura un poco. Pero sí que quiero dejar claro que la ejecución de lo que es el presupuesto podemos considerarla, desde luego nosotros, no la podemos valorar como algo positivo, todo lo contrario. También es verdad que influyen muchas cuestiones en esta ejecución del presupuesto y yo empiezo por donde terminaba la Concejala Presidenta.

Lo primero que tenemos que aclarar es si estamos de acuerdo, si apoyamos la regla de gasto que impone Montoro a los ayuntamientos o si estamos en contra. Desde luego, el Grupo Socialista está en contra. Dicho esto, también tendremos que decir que los que están a favor de la regla de gasto tienen que estar muy satisfechos con el nivel de ejecución presupuestaria, puesto que con la ejecución presupuestaria que ha habido en 2017, el Ayuntamiento ha incumplido la regla de gasto en 142 millones de euros aproximadamente. 100 millones de euros que ya, después del PEF, el Ministerio le perdonó ese incumplimiento al Ayuntamiento, y otros 42 que no estaban previstos pero que al final, en la liquidación se había sobrepasado en la regla de gasto y que ha habido que hacer un Acuerdo de No Disponibilidad en el Pleno del Ayuntamiento, con lo cual, al final el Ayuntamiento ha gastado 142 millones de euros más de los que le permitía la regla de gasto, es decir, no podemos decir al gobierno municipal *"cumplan ustedes la ley"* y a la vez les decimos *"ustedes han dejado de gastar mucho dinero"*. Porque cuanta más ejecución hubieran tenido, cuanto más dinero hubieran gastado, más hubieran incumplido la regla de gasto, más la hubiéramos tenido que reducir esos presupuestos en el año 2018. Entonces yo creo que eso es lo primero que tenemos que aclarar. Que el Ayuntamiento tiene solvencia, tiene superávit, remanente de tesorería, que tiene más que ver con una ejecución que no se realiza, con una inversión que no se materializa, que con una gestión que mejore los ingresos o que se mejore la gestión del Ayuntamiento. También es verdad, desde mi punto de vista.

Pero hay una normativa, una ley, y luego hay una interpretación de la ley que se hace desde el Ministerio de Hacienda que impide que el Ayuntamiento gaste el dinero que tiene y se le obliga a todo ese dinero que no puede gastar, se le obliga a llevarlo a



inversiones financieramente sostenibles que es un tipo de inversión compleja de gestionar, eso es la verdad, a la vez que es un tipo de inversión que cubre unas necesidades, bienvenidas sean, pero que no cubren desde luego todas las necesidades de inversión porque, básicamente, lo que cubre son reformas o reposición, es decir, arreglar lo que ya está hecho. Pero no permite hacer cosas nuevas. Permite arreglar una calle o arreglar un parque o arreglar un equipamiento. no permite construir un nuevo equipamiento, construir un nuevo parque o construir una nueva calle, con lo cual, limita mucho la capacidad de decisión de este Ayuntamiento y del resto de ayuntamientos.

Y luego, lo otro que permite, y ahí es donde está el objetivo principal de Montoro, es que lo que no puedes gastar en inversiones financieramente sostenibles, lo tienes que llevar a amortización anticipada de la deuda. Insisto, anticipada. Es decir, además de pagar todas las obligaciones de deuda, lo que no puedes gastar en inversiones financieramente sostenibles, lo tienes que llevar a amortización anticipada de la deuda, que eso es tanto como decir *“si usted tiene una hipoteca, además de pagar todas las letras mensuales, lo que le queda lo tiene que llevar a amortización anticipada de la hipoteca. ¡Sí, pero es que paso hambre! ¡Es que no tengo para dar de comer a mis hijos! No, da igual, usted lo tiene que llevar a amortización anticipada de su hipoteca.”* ¡Hombre! Es algo, desde luego, bastante injusto desde nuestro punto de vista y que no podemos compartir. ¿Qué pudo estar justificado en unos momentos? Aunque tampoco lo hemos justificado porque el PSOE nunca lo ha apoyado pero, desde luego, hoy en día está absolutamente, si es verdad la recuperación que nos quieren vender, está absolutamente fuera de todo lugar.

Luego, entrando en las partidas presupuestarias pues tengo que decir que hay de todos los proyectos de inversión, y es verdad que es muy difícil porque ha habido muchos movimientos de presupuesto, de llevar a IFS que luego unas veces se han hecho, otras veces no, con lo cual claro, el seguimiento del presupuesto ha sido un año bastante catastrófico en mi opinión en la gestión del presupuesto, con lo cual el seguimiento es muy difícil. Pero bueno, tengo que destacar que de lo que inicialmente se incluyó en el presupuesto, luego desapareció, o sea, no se llegó a ejecutar porque ya se eliminó del presupuesto 1.132.000 € que tenían que ver con Hortaleza y había algunas partidas ahí para nosotros muy significativas. 185.000 € para la construcción de la Biblioteca de Hortaleza, que yo creo que es la principal prioridad de inversión que tiene este Distrito, que se habían presupuestado y desaparecieron. Y 303.000 € para el Deportivo Básico de Valdebebas, un barrio que no tiene equipamientos y que había previsto un equipamiento por 303.000 €. Ambas inversiones desaparecieron, además de otras rondando los 300.000 o 350.000 € que tienen que ver con expropiaciones, tanto en la calle Leira como en el Querol. 1.132.000 € que se presupuestaron y después se eliminaron del presupuesto.

Si vemos los proyectos de inversión que se han ejecutado al cien por cien, de todos los proyectos de inversión para Hortaleza que se gestionaron, tanto desde el Distrito como desde el Área, había un total de 59 me salen a mí, de los que 59 se han ejecutado al 100%. 47 proyectos corresponden a las Áreas, 12 corresponden al Distrito de Hortaleza. Una ejecución de 3 millones y medio de euros, esos 59 proyectos. Si vemos proyectos que se han ejecutado entre el 90% y el 100%, nos salen 19 proyectos en total,



de los que 13 corresponden al Distrito y 6 corresponden a las Áreas por un importe de otros 3 millones y medio, o sea que ya llevamos 6.400.000 €. Si tenemos en cuenta proyectos que van desde el 40% al 90%, nos salen un total de 10 proyectos, 3 los ha gestionado el Distrito, 7 los ha gestionado el Área, por un total de 378.000 €.

Si nos vamos a proyectos de los que se ha ejecutado por debajo del 10%, el 10% o menos, nos salen 4 proyectos, 1 de Hortaleza, 3 de las Áreas. Y luego si nos vamos a los proyectos de los que se ha ejecutado el 0%, es decir, nada, han estado en los presupuestos, no se ha eliminado del presupuesto como pasó con las otras partidas que he señalado antes, pero se ha ejecutado el 0%, me sale un total de 55 proyectos. 55 proyectos de los que se ha ejecutado el 0%, 44 de ellos corresponden a las Áreas, 16 corresponden al Distrito. Esto por supuesto, pues es algo muy negativo. No podemos decir otra cosa al respecto.

Entre los proyectos que se han presupuestado y no se han ejecutado, que tenían proyecto, o sea, que tenían presupuestos por encima de 100.000 €, desde luego, el más alto ya lo ha dicho la Presidenta, es el que corresponde al Parque Central de Valdebebas, con mucha diferencia. Pero bueno, hay además otros muchos como el Deportivo de la calle Oña que inicialmente se presupuestó en 300.000 €, luego se le redujeron 194.000 €, al final no se ha ejecutado nada. Centro Cultural de Sanchinarro, instalación de captación de energía solar 100.000 €, Punto de Encuentro Familiar Hortaleza-Ramón Power 750.000 €, Carril del Conde poner los fotovoltaicos 100.000 €, edificios 1 y 4 antiguo Colegio Rubén Darío 850.000 €, acera calle Gregorio Sánchez Herráez 100.000 €, era una enmienda del Partido Socialista. Todos estos que estoy leyendo 0,0% de ejecución y superiores digo siempre a los 100.000 €. Adecuación paso superior vía de servicio M-40 sobre la A-1 un millón y medio de euros, 0%, para hacer las calles Mayorga-Parque Gómeznarro zonas verdes, parques infantiles 150.000 €, también creo recordar que era una enmienda del Grupo Municipal Socialista. Centro Deportivo Hortaleza construcción de pista atletismo 200.000 €, también otra enmienda del Grupo Socialista, insisto, 0,0% en todos estos. Obras de adecuación centros docentes de enseñanza 581.000 €. Efectivamente, ahí se han hecho las obras, no sé si por este importe, (ya termino), no sé si por este importe exactamente, por algo menos o algo más, pero sí que se han hecho obras a cargo de los IFS. Bueno, todavía hay unos cuantos más, no tengo más tiempo.

En definitiva, año de gestión presupuestaria muy complicada y con un balance, desde luego, para nosotros negativo, pero hay que primero decir si lo que queremos es que el dinero que tiene el Ayuntamiento se invierta o no se invierta, porque lo que no vale es decir una cosa y la contraria a la vez. Nosotros, desde el Grupo Socialista, desde luego lo tenemos claro. Queremos que se invierta, muchas gracias.

*(Siendo las 17:40, abandona el Salón de Plenos, D. Carlos Sanz Zudaire, Portavoz Adjunto PSOE)*

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta):** Muchas gracias. Pues, esperaros que he perdido la chuleta. Creo que ahora le toca, sí, Ahora Madrid.

**Vanessa Luiña Auñón (Vocal Vecina AM):** Hola, buenas tardes. Bueno, pues...



No, ellos son los últimos. Bueno, pues yo también me alegro de que hayan traído esta comparecencia para que la Concejala pueda dar explicaciones de los números y de las inversiones que se han realizado este año y para que podamos poner en valor las muchas y muy necesarias inversiones que se han ido realizando desde el año 2015 por este gobierno y que, si no han sido más, desde luego no ha sido por falta de voluntad porque los presupuestos expresan no solamente... O sea, muestran o intentan mostrar... (¡Ah, me he quedado atascada!) la intencionalidad de aumentar las inversiones y el gasto en toda la ciudad, es decir, es un compromiso. ¿Es el compromiso también de ejecutarlas? Por supuesto, en la medida de lo posible. Pero expandir el presupuesto ya es una forma de intentar abarcar más después de años de auténtica, o sea, de desinversión en esta ciudad con unos niveles en este Distrito, que luego los podemos contrastar, muy, pero muy, muy por debajo y muy inferiores a los que se tuvieron el año pasado.

*(Siendo las 17:43, se incorpora a la sesión D. Carlos Sanz Zudaire, Portavoz Adjunto PSOE)*

Como decía, no habrá sido por falta de voluntad, sino también por los palos que se han puesto en la rueda al gobierno del Ayuntamiento que, gracias a la Delegación del Gobierno, ha mantenido paralizadas durante meses obras de indudable necesidad para la ciudad y para este Distrito.

*(Siendo las 17:44, abandona el Salón de Plenos D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal Vecina PSOE)*

Pero también podemos hablar de la falta de personal que es algo que, recurrentemente, traemos aquí porque aunque muchos de los servicios que presta este Ayuntamiento están externalizados, muy a nuestro pesar, muy a nuestro pesar, el Ayuntamiento sigue teniendo que redactar los proyectos de todas las licitaciones que hace, es decir, de todos los servicios que presta, independientemente de que no los preste de forma directa, de que lo hagan otras empresas, tiene que hacer la redacción de esos proyectos y luego tiene que hacer el seguimiento de los mismos, o sea, hay un trabajo ahí. La falta de personal tampoco ayuda a que se puedan realizar y se puedan escribir estos proyectos y se puedan hacer de la forma adecuada.

*(Siendo las 17:45, abandona el Salón de Plenos, D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Portavoz Adjunto PP)*

Bueno, dado que ustedes, y probablemente el Partido Popular también, ya se van a encargar de decirnos lo mal que gestionamos, la baja ejecución de las inversiones, la ineptitud de este equipo de gobierno, pues mi Grupo va a aprovechar esta intervención para referir y para contarle a algunos de esos vecinos que se han asomado a este Pleno, pues algunas de las inversiones que se han hecho en este Distrito y que eran un clamor popular desde hace bastantes años.

Empezaré, por ejemplo, por la Casa de las Mujeres de las que ya hemos hablado varios y varias de nosotras, con una inversión en el Rubén Darío de más de 3 millones de euros, inversión por cierto, tan alta por la dejadez del Partido Popular para la cesión de



este espacio para otros usos con un poquito de antelación, no mucha. Esperemos no tener que lamentar lo mismo con su querido Pedro de Alvarado que no lo sueltan ni para atrás. Esperemos no tener un nuevo Rubén Darío al que invertir 4 o 5 millones, a saber, depende de cómo lo dejen.

Tenemos también el Centro Integrado Santiago Apóstol, que ha habido un acondicionamiento de accesibilidad, las pistas de fútbol, el Silo de Huerta de la Salud, este edificio que fue cedido de aquella manera y recuperado por esta Junta Municipal del Distrito para el disfrute de todos y todas las vecinas con la iluminación exterior, interior, accesos y una sala de exposición. También tenemos el Centro de Mayores de Huerta de la Salud donde ha habido erradicación de palomas y reforma de saneamientos, de aseos y de pintura. El Centro de Mayores San Benito, la propia Junta Municipal del Distrito que también le hacía falta y bueno, no voy a desgranar todos pero también quiero hacer mención al esfuerzo que se ha hecho en los colegios y en las instalaciones deportivas.

En los colegios, la inversión en los 2 últimos años ha sido de cerca de 5 millones de euros. Los colegios estaban para verlos y para vivirlos. Y luego, en las instalaciones deportivas del Distrito, bien con los centros deportivos municipales o las IDBs de las que ustedes tanto les gustan y hacen gala, que también necesitaban sus buenas reformas como muchas veces en este Pleno ustedes han traído.

No me cabe ninguna duda de que quedan muchas cosas por hacer, no me cabe ninguna duda de que hay que intentar mejorar los porcentajes de ejecución de las inversiones. Pero también la realidad es que este Ayuntamiento ha ejecutado “de facto” más proyectos y por mayor importe en el periodo 2016 y 2017 que desde el año, me voy a curar en salud, desde 2012.

Antes lo ha mencionado la Concejala, sacaba los datos. Estos son los datos de inversión en este Distrito en los años 2012, perdón, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Esto es en importe total, claro, no en porcentaje. Si es que todos sabemos como funcionan los números. Los números no hay más que darles así, un poquito para acá y un poquito para allá y acaban diciendo lo que uno quiere. Pero esto es en monto y la realidad es que en 2016 y en 2017 se invirtió muchísimo más en este Distrito, muchísimo más de lo que se había invertido en todos estos años anteriores. Y esto lo digo yo. Ustedes dicen otras cosas. Pero la realidad es que la gente, las personas al final van a los espacios públicos y ven las diferencias entre como estaban antes y como están ahora.

Y bueno, simplemente decirles al Grupo de Ciudadanos también, que en su intento a veces de esta manipulación de datos, de... ¡no, no! ¡Sí, sí! Porque los datos, para que sean objetivos, hay que contrastarlos con otros datos.

*(Siendo las 17:49, se incorpora a la sesión D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Portavoz Adjunto PP)*

*(Siendo las 17:49, se incorpora a la sesión D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal Vecina PSOE)*



Porque los datos así en abstracto pues no dicen muchas cosas, o sea, no las dicen. Hay que ponerlas en comparativa con otros años, hay por que ponerlas en comparativa. Claro, si usted sólo da los datos de porcentaje de ejecución, pues efectivamente, nos salen unos porcentajes de ejecución mucho más bajos. Pero si usted habla de cuál era el monto inicial de las inversiones, pues resulta que a lo mejor esos datos que en ejecución son bajos, resulta que la propia ejecución es muy superior en monto a lo que se ejecutaba antes. Eso también hay que ponerlo en perspectiva porque si no, sesgamos la información. Yo no le niego a usted que los porcentajes son bajos pero usted no me puede negar a mí que el monto total de inversiones es mucho mayor desde que llegó Ahora Madrid que en los últimos tres años del Partido Popular. Eso también es así.

Como decía, en su intento de ponerse de perfil en general, lo hacen también, que ya nadie duda de la incongruencia de muchos de sus actos. Mientras aplaudían que el Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento volviera al redil de la regla de gasto y acatara las directrices de Montoro, en las votaciones en las que se debían aprobar dichas retenciones de crédito, pues ustedes votaban en contra. Y por supuesto, conozco sus argumentos. *“Es que Ahora Madrid, claro, quita de donde no tiene que quitar, que quiten la radio.”* Pues miren, la radio el año pasado ascendió a 1.616.000 € en 2017. Las retenciones, 229 millones. Pues hay que recortar de muchos más sitios, de muchos más sitios. En fin, y por cierto, que si quieren gobiernos eficaces y que sepan gestionar, pues digo yo que deberían dejar de sostener al Partido Popular en la Comunidad de Madrid, porque no sólo aumentó su deuda el año pasado, sino que tampoco ejecuta *“chachi piruli”* y ustedes les están sosteniendo, así que hagan lo que tienen que hacer con ellos y oblíguenles a que ejecuten mejor porque para eso están ustedes apoyándoles en la Comunidad de Madrid. Y dejen de apoyar a una Presidenta de la Comunidad de Madrid, ¡eh!, que se le olvidan las cosas, ¿Sí eso es gestionar bien? Se le olvidan las cosas, pues a ver que se nos va a olvidar para esta Comunidad. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta):** Muchas gracias. Partido Popular.

**Óscar Alegre Martín (Portavoz PP):** Sí, buenas tardes. Bueno lo primero empezar esta intervención, bueno, aclarando que la norma de la regla de gasto, como bien están apuntando, pues bueno, es una norma, una norma a la que se tienen que ceñir, pues municipios de todo el país y el de Madrid pues no puede ser distinto. De todas las maneras el año pasado se pasaron el año, debió de ser el año del juego del gato y ratón, porque estaban jugando con el Ministerio, que si te presento, que si me lo echas para atrás, que si te lo presento, me lo echas para atrás. Al final, bueno, pues se llegó a un acuerdo y se aprobó un Plan Económico Financiero para el ejercicio 2017/2018 y, como bien ha apuntado Ramón, pues evidentemente este Ayuntamiento ya ha excedido en 143 millones, 143 mil millones de euros, perdón, 143 millones de euros el presupuesto.

Bien, esta regla, pues evidentemente, al incumplirla pues ha obligado a qué. A que en marzo del 2018 se haga el acuerdo de disponibilidad, como también han apuntado. Lo que sí que es cierto es que es sorprendente cuando se habla de cumplimientos y de



promesas cumplidas o no cumplidas. En el año 2016, se consigue salvar la ejecución “*in extremis*” en el mes de diciembre, y ya no hablo del Distrito, estoy hablando de datos del Ayuntamiento a nivel general, con la compra del edificio de Alcalá 45 por 103 millones de euros, varias parcelas de aquí de Madrid y se transfieren el 29 de diciembre, 40 millones de euros a la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo, les hiciese o no les hiciese falta.

*(Siendo las 17:53, abandona el Salón de Plenos, D.ª M.ª Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)*

El resultado es que se ejecutó un 28% de las inversiones inicialmente prometidas. Se quedaron 189 proyectos, entre ellos escuelas infantiles, polideportivos, centros sociales, etc. etc. pues sin ejecutar. El año 2017, se suponía que podría haber sido otra cosa pero al final no lo fue. Se ejecutaron un 22% y quedaron 471 proyectos con un grado de ejecución del 0%, una cosa pues un poco triste.

No solamente estas promesas no afectan a los madrileños, sino que inclusive afectan a sus propios socios en el gobierno y que les mantienen gobernando. ¿Por qué? Porque en esos acuerdos que ha comentado el señor Silva habla de 4 millones de euros para construir escuelas infantiles, había gastados 600.000 € y solamente era en proyectarlas. Bueno, muchas de ellas puede ser que no vean la finalización pero aquí, por suerte en el Distrito, creo que vamos a ver dos. Pero en otros sitios creo que no las van a ver.

También pactaron 10 millones de euros para 33 nuevas instalaciones deportivas, gastado 1,4 millones de euros, 17 proyectos no se han ejecutado nada, o sea, está con saldo 0. También 2 millones de euros en 11 nuevos centros culturales y bibliotecas; gastados 110 millones de euros, y seis nuevas bibliotecas que no han recibido ni un solo euro. 2,3 millones de euros, también habían pactado para 18 nuevos centros de atención social entre centros de mayores, para personas con Alzheimer y otras situaciones y se han gastado 180.000 € euros, o sea, que quedan 12 proyectos de ejecución un 0%.

Las IFS, pues vale, sí, se suponía que en 2017 a través de las IFS pues se iba a poder gastar hasta 355 millones de euros y 231 correspondían al propio Ayuntamiento y 115 a la EMT para la compra de autobuses, que buena falta le hacía, 8 a la Funeraria y 1 millón al IAM. Bueno, el grado de ejecución más alto es de la propia EMT con un 85% de cumplimiento en la compra de estos autobuses.

*(Siendo las 17:55, abandona el Salón de Plenos, D.ª Mariana Paula Arce García, Vocal Vecina AM)*

El resto de ejecución, pues bueno, ha quedado un poco coja, 6,9%. Lo más sangrante es que muchas veces no es culpa de los Distritos sino que las propias Áreas no son las que cumplen porque tenemos porcentajes del 0% en algunas Áreas o muy próximas al 0 como es el Área de Urbanismo, en el Área de Medio Ambiente o en el de Economía. Y luego en Distritos pues tenemos mucha variedad. Tenemos Distritos que, prácticamente, no han ejecutado nada como Fuencarral o Usera, o Distritos que ha



habido una gran ejecución que ronda el 88% o el 79% como son Chamartín y Arganzuela.

¿Qué sucede con este dinero que no se ejecuta? Pues nada, muy sencillo. Si es que esto... pues que va a amortización de deuda como bien han apuntando anteriormente.

*(Siendo las 17:56, se incorpora a la sesión D.ª Mariana Paula Arce García, Vocal Vecina AM)*

Pero vamos, es que esto son las reglas del juego y las debemos de conocer todos y es con las que se deben funcionar y es con las que están funcionando todos los ayuntamientos de España. No unos de una manera y otros de otra. Eso sí, los ingresos van, vamos, cañón y eso lo demuestran, pues eso, que el Ayuntamiento declara 5.100 millones de euros de derechos reconocidos netos, un 5% más que en 2016. Los ingresos tributarios superan los 3.000 millones de euros. Para que nos hagamos una idea, esto distribuido entre los madrileños supone que cada vecino de Madrid paga 1.000 €, excluyendo multas, precios públicos y otras cargas. Esto es un incremento de un 7,5% más que en 2015, esto es, que si tenemos tantos ingresos, deberíamos de hacer otra cosa que es minorar el gasto, o sea, minorar la carga que tienen los vecinos.

Luego en multas de tráfico no nos quedamos atrás. Multas de tráfico ha ascendido a 197 millones de euros, un 40% más que en 2015. ¿Esto qué genera? Pues evidentemente, es muy sencillo. Ingresos menos gastos pues genera, pues eso, el superávit que tenemos actualmente que está valorado en 1.120 millones de euros en 2017.

Este dato es importante pero el más importante al final es el remanente de Tesorería de gastos generales, que es lo que nos permite financiar las IFS, para que pueda ir destinado o a financiar las IFS o a amortizar deuda. Bien, pues este índice o este valor actualmente es de 1.108,30 millones de euros. Estos datos los he extraído de la liquidación presupuestaria, o sea que a nivel general y ahora hablaremos un poquito más del Distrito.

*(Siendo las 17:58, abandona el Salón de Plenos, D.ª Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM)*

Bien, sí, se amortiza deuda porque, evidentemente, hay mucha deuda que estaba programada ya que se amortizarse, tal y como venía planificado en los planes de devolución/deuda. Por cierto, que en su programa sí que es cierto que hablaban de que era ilegítima la deuda y que se iba a proceder a su impago, cosa que todavía no hemos visto porque, entre otras cosas, el Estado no va a permitir que ninguna Administración Pública, y más la del Ayuntamiento de Madrid, pues incumpla con atender sus obligaciones crediticias. Eso que lo tengamos claro.

Y luego otras han sido porque se han visto obligados por la Ley de Estabilidad Presupuestaria que les ha obligado, ¿a qué? A amortizar esa deuda anticipadamente. Ustedes hablan también de gasto social y están en todos los sitios que si ha subido un



33% etc., etc. Bueno, el gasto de efectivo en Servicios Sociales y Promoción Social ha pasado de 308,5 millones de euros en 2014, a 352,4 millones de euros en 2017, o sea, eso supone un incremento de un 12,4%. Lo podemos pintar como queramos pero es así. Luego hay muchos proyectos por ahí que están parados, que no se han continuado y que están un poco en vía muerta y que, bueno, pues que esperamos que sigan adelante.

Yendo al Distrito, lo que sí que hemos visto es que están mezclando datos. Está muy bien mezclar los datos del Distrito con el de las Áreas o las Áreas con el Distrito, pero lo que sí que está claro es que aquí hay una serie de proyectos que tienen unas inversiones que rondan el 0%.

*(Siendo las 17:59, se incorpora a la sesión D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM)*

Y son además temas que se han aprobado en Pleno aquí en el Distrito, como estamos hablando de la pista de atletismo, por ejemplo, que fue una propuesta del PSOE y en la cual estábamos todos de acuerdo, entre otras cosas, porque nosotros también estábamos de acuerdo en la ejecución de la misma, y sabemos que es por problemas técnicos, sabemos que no era el sitio pero la realidad es que está sin hacer y no sabemos cuándo se va a hacer ni lo tenemos todo concreto.

Luego por otro lado, hablan de pavimentado y hablan de la Carretera de Canillas, por ejemplo, y cojo puntualmente Carretera de Canillas. Carretera de Canillas se ha asfaltado prácticamente este trocito de aquí, poco más. Porque llevamos pidiendo todos los Grupos desde hace mucho tiempo que se asfalte todo el resto de la Carretera de Canillas porque tiene verdaderos socavones que ya casi van a poder ser, pues eso, bocas de Metro dentro de nada porque cualquier día se mete un coche dentro de ellas.

Hablan de las instalaciones de Sáenz de Oiza. ¡Hombre! Es que Sáenz de Oiza se dejó prácticamente medio hecho. Otra cosa es que, entre que ustedes entraron a gobernar, entre que se tomó posesión en el mes de noviembre, entre unas cosas y otras, pues evidentemente hubo que iniciar el proyecto desde cero. Pues sí, pues ahí ha habido que iniciar lo.

Luego hablan de una serie de datos muy importantes. Aquí se le está olvidando a mucha gente que es que este país estaba inmerso en una crisis desde el año 2007 hasta, bueno, todavía queda algo de ella, pero hasta el 2014-2015, ha sido la época más indeseada de la crisis. Por eso es muy fácil ahora decir que se invertía poco. Claro, evidentemente, no puedes invertir mucho cuando estás en una situación que es la que es, que es en medio de una crisis y con una deuda muy grande porque la crisis ha afectado a todo el mundo, incluido al propio Ayuntamiento de Madrid.

Entonces esto es lo que tenemos. Vemos que sí que hay un gran grado de ejecución y una gran cantidad de ejecución en el importe de la Casa de la Mujer que nos parece perfecto, pero que vemos proyectos, que ya le digo, que están a cero. Otros muchos de los que ustedes dicen que están a cero aquí, nos están diciendo que, por otro lado, están ejecutadas por las Áreas.



*(Siendo las 18:01, se incorpora a la sesión D.ª María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)*

Bueno, pues como bien apuntaba el señor Silva, o se quitan de un sitio o se ponen en otro pero no..., que tiene que estar reflejado. Porque claro, puede dar la sensación de que no está ejecutado y luego, sí que vayamos y veamos que está ejecutado, ¿vale?

Y principalmente esto. Sí que nos sorprende, pues eso, los proyectos de inversión que nosotros habíamos visto, por el grado de ejecución superior al 55% veíamos dos, y estoy hablando de los proyectos que tenemos aquí reflejados, datos extraídos, ya le digo, de aquí del Distrito, efectivamente, Escuela Infantil Sanchinarro y Casa de la Mujer en unos porcentajes del 93% y el 74%. El grado de ejecución inferior al 50% veíamos otros como es Valdebebas, el Luis Aragón y Provencio. Me imagino que algunos de estos estarán incluidos en alguna de esas partidas que ha ejecutado el Área y que aquí no lo vemos. Pero luego, lo que sí que nos sorprendía es eso, el grado de ejecución cero que había bastantes proyectos, nosotros hemos contabilizado veinte, el señor Silva ha dicho 19. Bueno, eso son proyectos que están ahí. De todas maneras, hay una cosa que nos tendrán que aclarar. Que si estamos... si se ha prorrogado el presupuesto o está aprobado el presupuesto. Porque claro, dicen *"no, lo que no se ejecutó el año pasado, se puede ejecutar este año"*. Claro, si se ha prorrogado el presupuesto evidentemente sí, porque son las mismas inversiones. Si hay un presupuesto nuevo, pues estamos hablando de otra cosa. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Pues ahora sí, Ciudadanos.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Gracias señora Concejal Presidente. Bueno, yo les confieso que nosotros teníamos especial interés en analizar las inversiones territorializadas como había expuesto en mi introducción. ¿Por qué? Porque queríamos evaluar cómo lo está haciendo el gobierno de la ciudad, no tanto el Distrito. Veo que, sin embargo, pues los demás Grupos, también la Concejal, no han podido evitar meterse especialmente en las del Distrito. Pero bueno, más bien el PSOE y el PP, porque lo que es Ahora Madrid nos ha lanzado una disertación que, sinceramente, la encuentro infumable. Ahora entraremos sobre la misma. No se preocupe, señora.

Bueno, pero si quieren, pues miren. Ya que hablamos de lo que son los datos del Distrito, yo no podía dejar tampoco de hacer este análisis, *(Siendo las 18:03, abandona el salón de Plenos D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)* lo he tenido aquí apuntado, porque ya me suponía yo por donde iban a ir los tiros. Parece ser que se presume que las Áreas de Gobierno lo hacen mal y que el Distrito lo hace bien. Yo la verdad es que, sinceramente, nuestro Grupo no podemos estar contentos ni satisfechos con la ejecución de los proyectos de inversión cuya gestión depende del Distrito. Si me permiten darle los datos, esos que se supone que manipulo, pero que debo de señalarle que son los que proporciona el Área de Gobierno de Economía y Hacienda del actual gobierno municipal pues bueno, debe ser que yo manipulo porque será que los datos que me han dado desde la Concejalía están manipulados porque si no, no comprendería los argumentos *"ad hominem"* que ha usado usted para intentar descalificar mi intervención.



Bueno, permítanme que exponga datos objetivos extraídos de la información que ustedes, desde el gobierno municipal, proporcionan. En el Distrito, el crédito definitivo del conjunto de inversiones gestionadas desde este Distrito en el presupuesto municipal de 2017, eran 7.317.042 euros. Con 43 si sumamos los 99 céntimos. Pues bien, el dispuesto para la ejecución de esas inversiones apenas alcanza 3.293.351 €, esto es, un 45% del crédito definitivo. Esto desmiente, señora Concejal Presidente, que desde aquí se esté gestionando mucho mejor. Ciertamente era fácil gestionar mejor que el Área de Gobierno. Claro, si es que no puedo negar que, comparativamente con las Áreas de Gobierno, efectivamente se ha sabido gestionar mejor la inversión, pero es que hay que tener en cuenta que los datos que he expuesto de las Áreas de Gobierno pueden calificarse de calamitosos y vergonzantes, y no era muy difícil mejorarlos. Pero con un 45% de inversiones yo no estaría satisfecho ni presumiría de que se ha hecho mucho en el Distrito.

Criticaba el señor Silva, y en eso coincido, muy acertadamente que ha sido muy confusa la tramitación de los presupuestos, que ha habido un montón de movimientos de partidas. En esto, bueno yo no sé si ustedes han estudiado Economía Política o Derecho Tributario, y conocen la Teoría de la ilusión financiera o conocen a Amilcare Puviani que fue el autor que la postuló, y que precisamente criticaba cómo es muy difícil para los grupos de la oposición poder hacer un seguimiento de la ejecución de los presupuestos y denunciaba, precisamente como una mala praxis contraria a la transparencia que él predicaba, este tipo de movimientos que ni siquiera pasan por el Pleno del Ayuntamiento y que sustraen del debate político los mismos. Porque señora Concejal Presidente, cuando a través de una resolución de Junta de Gobierno, de la cual sólo queda constancia del título en los boletines oficiales, se hacen modificaciones de crédito, se está hurtando del debate del Pleno del Ayuntamiento, el debate sobre esos créditos y sobre la idoneidad de destinarlos o no a esas partidas.

Bueno, si me van a permitir también, tenía que dar contestación también a otro tema que ha introducido tanto la Concejal Presidente como el señor Silva, relativo a la Ley de Estabilidad Financiera. Desde nuestro Grupo Político la verdad es que no podemos compartir la valoración política que han expresado ustedes. Tampoco Ahora Madrid. Bueno es que... Me permite que le soslaye pero es que casi es mejor centrarnos en lo que ha dicho la Concejal que tiene más sentido. Sinceramente, nosotros creemos que ustedes quieren excusar la incapacidad del actual gobierno municipal cargando las culpas en el Ministerio de Hacienda, pero lo hace obviando completamente las responsabilidades del anterior Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, el señor Sánchez Mato. No puede soslayarse que fue, precisamente el comportamiento rebelde, porfiado y tenaz del señor Sánchez Mato, manteniéndose de forma deliberada en el incumplimiento de las normas aplicables que, por discutibles que sean, son las que están vigentes y otra cosa sería saltarse la ley, como digo fue el comportamiento del señor Sánchez Mato el que, en última instancia, provocó el conflicto institucional entre la administración central y la municipal, y esto lo demuestra con creces los siguientes hechos.

Por un lado, que la situación en 2017, vino precedida por incumplimientos de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en los ejercicios



anteriores. Por otro lado, que los sucesivos planes económicos y financieros que el Ayuntamiento formuló bajo la dirección de dicha persona, el señor Sánchez Mato, hasta tres y que de forma contumaz se mantenía en el incumplimiento de la citada ley, fueron en gran parte la causa del bloqueo de las inversiones. Y por último, y esto demuestra, como digo, el comportamiento del señor Sánchez Mato que cuando este señor fue relevado por la señora Carmena de dicha responsabilidad, y fue el actual Concejal Delegado de Economía y Hacienda, el señor García Castaño, accedió a dicha oficina, éste formuló el cuarto y último de los Planes Económicos y Financieros, éste sí que asumió la legalidad y el conflicto institucional cesó. Así, los anteriores hechos revelan la ineludible responsabilidad del gobierno de Ahora Madrid, y en concreto del señor Sánchez Mato, en el retraso en la aprobación del Plan Económico Financiero que era necesario para la adecuada administración del presupuesto municipal y, como consecuencia de ese comportamiento irresponsable en el que nos usó a los vecinos de Madrid a modo de rehenes, no se pudieron tramitar con la normalidad necesaria los numerosos proyectos de inversión que son necesarios para abordar los problemas y carencias que afectan a los vecinos de nuestra ciudad.

Volviendo ya al asunto de la comparecencia hecho este excuso, usted ha referido en su intervención la adecuada marcha de la ejecución de los proyectos de inversión cuya gestión depende del Distrito. Ya se lo he explicado que no es así como usted presume. Y me va a permitir además, para que vean, porque usted señalaba además que había una partida de 12 millones que si la suprimíamos, que correspondía al Parque Central de Valdebebas, los datos ..... mejora mucho más, permítame que haga este pequeño análisis a continuación.

*(Siendo las 18:09 abandona el salón de Plenos D. Óscar Alegre Martín, Portavoz PP)*

Un análisis desglosado por descripción de líneas de inversión para saber por áreas cómo se ha gastado el presupuesto.

Bueno, pues en Cultura, del 1.150.000 € que había aproximadamente presupuestados, sólo se gastaron 624.000, el 53,88%.

En Deportes, Juventud y Esparcimiento de los 4.393.000 € aproximados que había, sólo se ejecutó 1.714.000, el 39,03%.

En Educación, de los 2.551.000 que había presupuestados, sólo se ejecutó 1.572.129, un 61,61%.

Infraestructuras, de un 1.700.000 que estaban presupuestados, apenas llegamos a 913.000, un 52,80%.

Inversiones de carácter general, 1.700.000 que estaban programados, sólo se ejecutaron 107.000 aproximadamente, un 6,29%

Mantenimiento urbano, de 2.092.000 que había hecho para mantenimiento urbano, para aceras y esas cosas que usted nos ha señalado pero que debo indicar que eso sí



que es una manipulación, porque no se ha reparado todas las aceras que usted dice. Se han reparado parcialmente por medio de parches. Pues como digo, en mantenimiento urbano sólo se ejecutó el 7,45% de lo que estaba presupuestado.

En medio ambiente, efectivamente esos 12 millones del parque, pero es que solamente se ejecutaron 311.000 de los 2 millones que hubiese restantes descontado esa partida, un 2,17% sobre el total.

Otros bienes públicos de carácter social, había 24.000 €, sólo han ejecutado 4.241, un 17% de la partida.

Protección y promoción social, 2.071.000 € que había presupuestados. Han ejecutado 1.303.000, el 62,92% de las inversiones presupuestadas.

Salud pública, ahí sí que debo reconocerles igual que en protección civil, que han ejecutado prácticamente la totalidad de la partida. ¡Claro!, en protección civil era un aparcamiento lo único que había, el único proyecto. Un aparcamiento de lo que era la Unidad de Policía del Distrito. Pero sin embargo, aún resta por ejecutar lo que estamos pidiendo los vecinos, que es que se haga un edificio permanente y se suprima ese prefabricado.

En urbanismo de 759.000 que había previstos para avanzar precisamente en expropiaciones y en otras operaciones de suelo necesarias para continuar con el desarrollo urbano, se ha gastado solamente el 69,07% de la partida.

Como digo, los anteriores datos muestran cómo, prácticamente, todas las líneas de inversión muestran unos datos de ejecución muy preocupantes.

Y por último, quería aprovechar esta intervención para referir algunos de los proyectos de inversión que fueron anunciados a bombo y platillo por el gobierno municipal y, que a la hora de comprobar su realización, lo que se verifica amargamente es que se quedaron en un mero anuncio.

Son numerosas las cantías e inversiones que se han dejado por hacer como ya han relatado alguno de los anteriores intervenientes así que, simplemente haré una pequeña referencia a las más importantes. Así por ejemplo, tenemos la Biblioteca de Hortaleza que para nosotros también nos sorprendió que se eliminase completamente la inversión de 185.000 € que se anunció a principios del año cuando se hicieron los presupuestos iniciales, pues a mediados de año ustedes suprimieron la partida pero ahí, chitón. Ahí, claro, se callan porque eso era vergonzoso. Despues también el polideportivo básico de Valdebebas. También lo ha dicho el señor Silva. Estaban previstos 302.000 euros, se anunciaron pero, de repente, cuando se suprimió la partida, ahí no anuncian que han suprimido la partida. ¿Por qué? Porque es vergonzoso que ustedes anuncien una cosa y después tengan que dar marcha atrás.

Pero bueno, es que también tenemos adecuaciones del paso superior de la vía de servicio de la M-40 sobre la Nacional I, que nos lo reclaman los vecinos también de la



zona de Virgen del Cortijo. Tenemos el anillo ciclista verde que también se nos decía que se iban a ejecutar obras de remodelación y ahí está por hacer. La cubierta de San Lorenzo, el local de la calle José Joaquín Ortiz que está destinado a centros educativos para adolescentes, el edificio Matapozuelos nº 2 que se iba a dedicar a centro juvenil y ahora parece que ustedes abandonan esa inversión y deciden dedicarlo a otros usos, en la calle Provencio con la actuación de la zona infantil, el área de planeamiento específico de Cárcavas, el aparcamiento disuasorio de Canillejas, el parque de Valdebebas como referíamos antes o, tal vez la que a mí más me duele, que es el deportivo que se tiene que construir básico en Oña y que es uno de los proyectos de participación ciudadana que ustedes han defraudado.

Concluyo ya señora Concejal Presidente. Y, simplemente señalar que, entendemos que han frustrado las expectativas de los votantes, que su gobierno está agotado como se comprueba de la incapacidad de sacar estos proyectos de inversión adelante y que, nos parece que su gobierno ha demostrado este año, una incapacidad de gestión de falta de previsión, preocupantes. Incluso el Partido Socialista, que les prestó su apoyo en el 2015, ahora les critica con vehemencia la forma en la que ustedes han gestionado. Para nosotros ha quedado claro que no ha cumplido aquellas cosas que han prometido y, cierra ya la intervención, preguntándome que, con estos antecedentes, ¿quién puede dar ya credibilidad alguna a los presupuestos que ustedes presenten en el 2018 y que aún estamos a la espera de conocer? Gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias.

Voy a intervenir muy poquito, luego le voy a dar paso al Coordinador.

*(Siendo las 18:14 abandona el salón de Plenos D. Carlos Sanz Zudaire, Portavoz Adjunto PSOE)*

Sí quería, antes he dicho que es verdad que hay cantidades que aparecen como 0, pero que son obras que sí que se han ejecutado, que es un error que hemos visto en los datos que nos han pasado desde el Área, que lo hemos hecho notar y, uno por ejemplo, que es que es muy claro y, yo creo que es el primero que me saltó a la vista, porque creo que es el primero que busqué, precisamente el de la instalación deportiva del Oña.

*(Siendo las 18:15, se incorpora a la sesión D. Óscar Alegre Martín, Portavoz PP)*

Había 300.000, es una actuación de presupuestos participativos plurianual, el primer año había 300.000 € para hacer el proyecto, luego se ajustó cuando hubo que hacer las modificaciones, porque se vio que verdaderamente la licitación habían sido 194.000, entonces se ajustó a la cantidad real y, aunque ahí aparece como que no se ha ejecutado nada, como que se ha ejecutado 0, el proyecto está hecho y de hecho, la semana que viene tenemos reunión de distintas Áreas, con las asociaciones que están así más afectadas, para explicarles y presentarles ese proyecto, o sea, que es que sí que está hecho.



*(Siendo las 18:16, se incorpora a la sesión D. Carlos Sanz Zudaire, Portavoz Adjunto PSOE)*

Luego, al Partido Popular, yo, de verdad, entiendo porque es una de sus razones de ser, el que defiendan hasta la saciedad la bajada de impuestos, e incluso la desaparición total, yo creo que si pudieran lo harían, pero claro, ¿qué es lo que tiene eso como consecuencia?, pues que luego nos encontramos con que, si tu quieres, porque es tu derecho como ciudadano de este país, quieres ir a la escuela pública, o quieres ir a la sanidad pública, pues te encuentras con que, es raro que te pueda atender un funcionario, la gran mayoría de los servicios están externalizados, porque eso es lo que tiene el que no haya ingresos, porque para eso son los impuestos, para dar servicios a los ciudadanos y, yo entiendo que ustedes prefieran tenerlo en el bolsillo, pero es que si queremos tener servicios públicos de calidad, hay que pagar impuestos..., no, no, hay que pagar impuestos, lo que pasa es que hay que hacer una política fiscal, que lo que sea es que, se pague fiscalmente de manera progresiva, a lo que se tiene, quién tiene poco, que pague poco, o nada, y quién tenga mucho, que acoquine, no que se hagan empresas de SICAB, en el que se les dan unos beneficios, que solamente pagan el 1%, cuando cualquier hijo de vecino de este Distrito, de esta ciudad, y de este país, tenemos que pagar un 10, un 15, un 20, o un 50% en impuestos, pero los que tiene los bolsillos bien llenos, un 1%, eso es lo que hace su partido y eso lo que a ustedes les gusta hacer.

Y Ciudadanos, claro que Ahora Madrid le ha dicho que no hay que manipular los datos, no es lo mismo un 100% de 1.164.849 que se invirtió en esta Junta de Distrito en el 2013, por ejemplo, que un 76,69 de 5.270.895 que se hizo en este Distrito en el 2016, no es excusa, claro que no, es que ustedes siguen con los tantos por ciento, ¿cuál ha sido la ejecución en este Distrito el año pasado?, de 86,77%, más de 4 millones de euros y el..., 2017, estoy hablando, y el crédito inicial eran 4.000.924, (*hablan pero no se graba*)..., ya lo sé, ya lo sé, que ustedes solamente hablan de, hablan de tantos por cientos, ha estado diciendo que ese movimiento que se hace entre cuentas, que por cierto, está recogido en contabilidad, pero que ese movimiento de cuentas que hemos estado hablando aquí, se hablaba de qué era lo que estaba en el presupuesto inicial y qué era aquello que luego se ha traspasado a IFS y que por lo tanto, desaparecía del presupuesto inicial, eso se ha aprobado en Pleno ¿eh?, por si no lo sabe, que su Grupo... (*se habla pero no se graba*)..., eso se ha aprobado en Pleno, igual que los acuerdos de no disponibilidad, también...

*(Se habla pero no se graba).*

Vamos a ver..., es que yo, de verdad, (es que no sé si te voy a dejar tiempo, Luis...), ese señor, como usted dice, que es un Concejal, o un cargo electo, que ha sido elegido por los ciudadanos de este país, el señor Sánchez Mato, lo que ha hecho en esta ciudad ha sido, demostrar que el dinero que se recoge de los impuestos de los madrileños, no tiene por qué dedicarse a pagar una deuda, porque a alguien, porque a alguien, se le ocurriera hacer una inversión que lo que hizo fue endeudar a esta ciudad hasta nuestros nietos, ¿qué es lo que pasa con la deuda?, nosotros seguimos diciendo que es ilegítima, no la adeudan en sí, tú has hecho una obra y, por supuesto, tienes que pagar esa obra, yo ahí, no entro, lo que sí que es ilegítimo, o por lo menos no es ético, y desde luego, para mí es inmoral, es el que se llegue a un acuerdo con las entidades



financieras que dieron el dinero para hacer esa obra, en el que se dice, que te debo tanto, que si te puedo amortizar anticipadamente, tanto, me lo vas quitando, pero que al contrario de lo que pasa con los mortales que vivimos en este país, tú cuando amortizas hipoteca, te rebajan los intereses, aquí no, aquí sigues pagando exactamente los mismos intereses, eso es lo que nosotros decimos de deuda ilegítima, aún así, la hemos rebajado más de un 50%.

*(Siendo las 18:21, abandona el salón de Plenos D.ª María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)*

Ese señor que usted dice, lo que ha hecho ha sido, rebajar esa deuda, desde luego, yo si hubiera podido esos intereses no los habría pagado, pero es que la ley me obliga, pero es que además, ha estado haciendo, ha estado demostrando que se pueden hacer escuelas infantiles... *(se habla pero no se graba)*, ya lo sé, que me lo va a decir, que no se ha construido ninguna, vale, hacer los proyectos de escuelas infantiles, se han invertido una burrada de millones en los colegios, en las instalaciones deportivas y, todavía queda una burrada de millones que invertir, porque el Partido Popular... *(se habla pero no se graba)*, claro, como no..., su principal preocupación era aminorar la carga fiscal, pues claro, pues no vamos a arreglar las cositas que dan servicio a los pobres ciudadanos..., no gastaron un solo euro, bueno, alguno más, alguno sí que gastaron... *(se habla pero no se graba)*, (sí, te voy a dejar), pero vamos, muy orgullosa de todo lo que ha estado haciendo el señor Sánchez Mato en este Ayuntamiento y, desde luego, sí que digo, el apoyo al cien por cien, todas las actuaciones que ha hecho, mientras que era Delegado de Economía, las que hace ahora, siendo Concejal de Vicálvaro y de Latina y, ojalá algún día, pueda verle como Ministro de Economía de este país.

*(Se habla pero no se graba)*

**Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito):** Sí, buenas tardes. Yo creo que, bueno, después de lo de hoy, yo me voy a ocupar de la gestión de Hortaleza, que es para lo que vine aquí.

Creo que habéis perdido todos una oportunidad, no lo he oído, en cuanto a los funcionarios que hay en esta casa, o sea, los Servicios Técnicos de esta casa, de este Distrito, los Servicios Jurídicos, también son funcionarios, como la Policía Municipal, como los bomberos, como Madrid Salud también, que hacen una tarea muy buena y, yo me voy a ocupar también de hacer y de ensalzar esa tarea porque, desde luego, podéis hablar de muchos datos, dar muchas cifras pero, vamos a lo concreto, lo concreto es lo que estábamos hablando antes y lo que decía, lo que decía Yolanda, la Concejala Presidenta, en estos dos años del gobierno de Ahora Madrid en el Distrito de Hortaleza, se han invertido 10.000.000 de €, 10.000.000 de € en el Distrito, por el Distrito, ejecutados por el Distrito, o sea, creo que eso merecía por lo menos alguna, algún reconocimiento para los funcionarios de esta casa, para los funcionarios del Distrito, sobre todo, si por lo que habláis aspiráis para estar aquí luego, el día de mañana cuando tengáis que venir aquí, entonces, de eso me ocupo yo, de ensalzar el trabajo que hace mi gente, la gente que trabaja aquí conmigo, que está gestionando y que se ocupa de hacer este tipo de trabajo y hacer este tipo de inversiones.



En el año 2016, se ejecutaron 5.816.000 €, mucho más de lo que se ejecutaron en los tres últimos años de gobierno, del anterior equipo de gobierno, las IFS es una opción, tú pues elegir qué inviertes, o eliges que amortizas deuda, desde aquí, elegimos inversión, y ahora os voy a dar algunos pequeños datos.

Te equivocas Juan, cuando das los datos del Distrito, dices que somos unos ineptos y demás, que no sabemos ejecutar, probablemente, estás dando unos datos de inversiones territorializadas que hablan de 6.800.000 €, esas inversiones no son las del Distrito, incluyen la de la ciudad, completa, que luego se modificaron y llegaron a 31. Las del Distrito las voy a dar yo, porque soy el que hago los presupuestos, junto con la Concejala del Distrito, para el 2017 el presupuesto inicial en inversiones eran 2.667.000, más unas modificaciones de crédito de 2.256.000 €, lo que hace un de 4.924.000 €. De esos 4.924.000 €, hemos ejecutado 4.272.000 €, esto es, el 86,77% del presupuesto del Distrito, 86,77% en inversiones, el importe ejecutado 4.272.000, 2017, importe ejecutado en 2016, 5.816.000 y, por dar algún dato, de verdad, es que al final parece que las cifras se quedan en lo concreto y no..., no, no es el tiempo, bueno...

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Sí, no, el tiempo ahora también.

**Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito):** Bueno, el tiempo ahora también.

Polideportivo Luis Aragonés, inversión Polideportivo Luis Aragonés, polideportivo público, 1.500.000 €, 2016, 2017, Polideportivo C.M. Hortaleza, inversión, 1.414.000 €, polideportivo público, 2016, 2017.

Si quieren nos vamos a colegios, que creo que es una apuesta decidida, cuando llegamos aquí, por invertir en los colegios, y yo lo he dicho más de una vez y lo sigo repitiendo, intentaremos que llegamos al 2019 cerrando la carpeta de muchos colegios, diciendo, que se han dejado los colegios perfectamente arreglados para que el que llegue, tenga los colegios durante diez años para no tocarlos.

Colegio Adolfo Suárez, 350.000 €, colegio Dionisio Ridruejo, 590.000 €, colegio Esperanza I, 550.000 €, Esperanza II 82.000, Filósofo Séneca, 285.000, Garcilaso de la Vega, 454.000, Juan Zaragüeta, 376.000, Luis Cernuda, 72.000, Méndez Núñez, 126.000, Pablo Picasso, 362.000, Pinar del Rey, 420.000, Ramón Pérez de Ayala, 523.000, San Miguel, 178.000, Virgen del Cortijo, 366.000 y, así podíamos seguir, hasta los cuatro millones de euros, o hasta los diez millones de euros, que se han ejecutado en el año 2016 y 2017.

Vuelvo a repetir, más allá de esos datos que salen por ahí en la prensa y que cuentan y que dicen, yo anoche, antes de venir aquí, cuando hablamos de la transparencia, estuve buscando algún municipio donde gobernaba Ciudadanos, de los más importantes, y encontré Mijas, pero, o curiosamente, que los datos de transparencia solamente aparecen hasta 2014, no tengo datos 2015...



**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Ve terminando, Luis.

**Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito):** Para poder comparar y decir cuál era la ejecución de uno y de otro, por intentar comparar, como hemos hecho con Burgos, la comparación, que nosotros invertimos casi 18 €, de cada 100, en el Distrito, por insistir, en el Distrito, más allá de lo que hacen las Áreas, porque no tenemos la competencia en el Distrito, el anterior Equipo de Gobierno, en los últimos tres años, que es de dónde hemos tirado, vamos mucho más atrás, no he encontrado inversiones por el importe que nosotros estamos haciendo, eran 6,5, en un ayuntamiento, en una capital de provincia, gobernada por un partido, por el Partido Popular, de aproximadamente de la misma población, 177.000 €, la inversión que se hacía era en torno a 10 € de cada 100 y, yo digo, que, hombre, creo que estamos haciendo mucho, se está haciendo mucho en este Distrito, se hizo una apuesta fuerte, cuando se hace una apuesta fuerte, hay veces que se quedan cosas sin hacer. Pero tanto decir que somos unos ineptos y que no sabemos ejecutar, yo creo que hay un trecho bastante grande cuando, cuando hemos invertido en 2016 y 2017, 10.000.000 de €, creo que el trecho es bastante grande, cuando veníamos de los tres últimos años y, no quiero mirar mucho las cuentas atrás, porque hablábamos del tema de crisis, o lo que sea, luego al final, vuelvo a repetir, nosotros hemos apostado decididamente por las inversiones financieramente sostenibles y las ejecutamos, nosotros, el Distrito, las ejecutamos, 2016 el 100 % de las IFS, y este año, las que se nos han quedado enganchadas, pero que las estamos ejecutando en 2018, porque nos las pararon por el recurso que presentó Delegación de Gobierno y se nos quedaron paradas, pero nos permitía, el Decreto del Gobierno, ejecutarlas 2017 y 2018 y están en marcha y, lo veréis, los que podéis ir a disfrutar de la piscina de verano del Hortaleza, que está completamente cambiada toda piscina, o en el Luis Aragonés que pasa lo mismo. Y con esto ya termino.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Señora Concejal Presidente, para plantear una cuestión de orden en base al artículo 78 del Reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Como sabe usted, dicho artículo dice que se pueden pedir alusiones, cuando se haya hecho una intervención que implique un juicio de valor, o inexactitud que afecte al decoro, dignidad de esta persona, sinceramente, se ha dicho una inexactitud, y me gustaría aclararla.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** ¿Que alusión se supone que se ha hecho?

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** El señor Coordinador del Distrito, ha dicho que yo le he llamado inepto y, quiero aclarar, que yo no le he llamado inepto...

*(Se habla pero no se graba)*

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Que yo quiero aclarar primero..., primero. Sí, sí pero... *(no se entiende)*, callaros. Y, en cualquier caso, yo lo que he hecho es alusión a la



ineptitud del gobierno municipal de Ahora Madrid, nunca, nunca, de los funcionarios.

*(Se habla pero no se graba)*

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** A ver, a ver..., vamos a ver, vamos a ver, callaros, callaros los dos un segundo.

*(Siendo las 18:21, se incorpora a la sesión plenaria D.<sup>a</sup> María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)*

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Otra cosa, también se ha dicho que yo he cogido datos manipulados, efectivamente usted ha dicho que *(no se entiende)* y yo quiero señalar una cosa, yo he ido esta mañana a la Secretaría del Distrito a pedir los datos oficiales de esta Junta Municipal, para poder contrastar los que tenía yo, para saber si efectivamente, son los mismos que manejaba el señor Concejal, perdón el señor Coordinador del Distrito, y en contra de lo que se dispone en el Reglamento que, los informes sobre las cuestiones que se tienen que tratar en el Pleno de esta Junta, tienen que está sobre la mesa para que podamos acudir, no había ningún dato económico, financiero...

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Están publicados.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** No, no, pero es que tienen que estar sobre la mesa, no estaban, con lo cual, quiero decir, yo...

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Están publicados.

*(Se habla pero no se graba)*

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Yo quiero decir, si hay discrepancia con las cifras, no es un problema de manipulación, es porque no se me ha dado la información adecuada por parte de quien tiene la obligación de darla, y ya termino.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Juan, por favor, ahora ya por alusiones, porque también me estás aludiendo a mí, tú hablas de datos manipulados yo no he dicho datos manipulados, he dicho que manipulas los datos, que no es lo mismo, aquí, lo de la propiedad conmutativa sí que hay que tenerlo en cuenta, el orden de las palabras, de verdad, puede afectar al producto, yo he dicho que manipulas los datos, no he dicho que estás con datos manipulados, que es distinto.

*(Se habla pero no se graba)*

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Pero, vamos a ver, es que, es que, son unos datos publicados, que también los tiene el Partido Socialista, él no ha manipulado esos datos y son los datos que tenemos todos, porque son los que están publicados en la página web del Ayuntamiento, entonces yo lo que he dicho es que, esos datos publicados en la página web del Ayuntamiento, los has manipulado, que les has



dado la vuelta, vamos, es lo que he dicho. No que...

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Yo creo que es manipulación, manipulación, afectaría en todo caso a (*no se entiende*). Acepto, si quiere, que yo lo interpreto, pero no puedo aceptar la manipulación.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Esa es mi interpretación y es lo que he dicho, igual que tú has dicho ineptitud al principio de tu intervención.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Sí, sí, pero...

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Te guste o no te guste...

*(Se habla pero no se graba)*

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Mire usted, mire usted en la RAE, por favor y mire lo que quiere decir (*no se entiende*)

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Ya, ya, él lo que ha dicho es que tú has usado ese término y lo has usado, que además así vendrá recogido en acta, o sea que, no creo que sea ninguna alusión por algo que no haya pasado.

Pues ya, levantamos la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: María del Prado Díaz Sobrino.

Conforme:

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez.